

# LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DEGENAL DE INTERESES GENERALES

Inscrito como artículo de segunda clase en las direcciones generales de correos de México y Habana

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

En el distrito. . . . . 5 pesetas anuales.  
En provincias. . . . . 7  
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.

## DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RÍO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 3, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos líneas  
PAGO ADELANTADO

## DEL TURISMO

El proyecto de construcción y explotación de un Hotel en nuestros Picos de Europa, ha comenzado á recorrer el largo calvario de la tramitación oficial, en el cual no es mucho pedir que le presten su apoyo cuantas personas de influencia se interesen por la prosperidad de la comarca. Solo así podrá conseguirse una relativa celeridad en el despacho de los expedientes preliminares á la constitución de la proyectada sociedad anónima, y con ello, que la propaganda hecha hasta el día no quede en agua de cerrejas.

Mientras tanto, el autor del proyecto, D. Abel Otero, ha formado un completo presupuesto del coste total del mismo, que asciende á *doscientos ochenta y siete mil trescientas ochenta pesetas* (1). Si se tiene presente las dificultades de la construcción en un sitio tan desamparado y agreste como el de Áliva, que es el elegido para el emplazamiento del Hotel, y las especiales condiciones de resistencia y calidad de los materiales, si han de soportar impunemente los rigores y el obligado abandono de los largos inviernos de los Picos, la cifra no parecerá exagerada á nadie. Más, recuérdese lo que hemos escrito sobre la posibilidad de realización del proyecto: atendiendo, no únicamente al recelo del capital que acometa una industria totalmente nueva en nuestra región, sino á la necesidad más urgente, el Sr. Otero ha dividido su proyecto en pabellones y formado presupuestos parciales para cada uno de los cinco de que consta. El presupuesto del pabellón central, el más capaz, es de 70.000 pesetas; el de cada uno de los cuatro restantes, de 50.027 pesetas; y el del edificio para cuartos y accesorios 17.200 pesetas.

Supuesta la construcción de un pabellón aislado, bien sea el central ó uno cualquiera de los laterales, cuando llegue el caso de construir los restantes podrá fácilmente establecerse la unión y comunicación entre todos, de modo que, al cabo, resulte un solo edificio, provisto de cuantas comodidades sean apetecibles.

Para ensayo del negocio y para remediar la actual carencia de hospedaje en los Picos, no hay duda que bastaría un pabellón, aunque, naturalmente, las proporciones de una empresa tan vasta requieren *audacias* de iniciativas, que no están reñidas con la reflexiva madurez de los planes. Lo que no puede variar es el conjunto de requisitos legales que, para un solo pabellón como para todos, ha de llenar el proyecto.

Por eso, aparte del apoyo influyente á que más arriba aludimos, toca ahora aumentar la propaganda en intensidad y en extensión, para que esta obra sea verdaderamente popular por el ambiente en que se establezca y la imprescindible cooperación del público en el fomento del turismo. Ya conocen nuestros lectores los notables artículos que á esta materia viene dedicando, en estas columnas, don Julián Fresnedo de la Calzada, que tantos méritos se ha logrado para el

agradecimiento perdurable de todos los buenos montañeses. A la luz de sus indicaciones autorizadas, unidas á las más modestas que nosotros venimos haciendo, creemos que la opinión puede ir formando juicio y estudiando el modo de llevar á cabo una provechosa *federación* de pequeñas y grandes industrias, que obren en común una transformación en la vida de Liébana, atrayendo á nuestro clima privilegiado, hombres de otros países y de otra cultura. En ese atractivo está todo el secreto del turismo.

Según noticias que nos merecen entero crédito, ya no vendrá á Espinama la Colonia Escolar que se había anunciado para estos días, por lamentables dificultades surgidas cuando se ultimaban los preparativos. Deploramos este fracaso, que no sabemos á quien ha de atribuirse, y creemos equitativo enviar un aplauso, por la intención, á los organizadores de este frustrado veraneo de los niños pobres de Santander. Y á esperar otra ocasión más favorable.

Recordarán nuestros lectores que el señor Fresnedo de la Calzada, en combinación con una importante sociedad naviera alemana, organizaba una expedición de turistas alemanes que habían de visitar los Picos de Europa en el mes de Julio. Aunque el señor Fresnedo no ha desistido de sus propósitos, parece ser que ha encontrado serias dificultades, y no sabemos si esta plausible iniciativa de nuestro amigo fracasará también. Ha sucedido, según se cuenta, lo que podía esperarse, lo que ha de suceder más de vez, hasta que los lebaniegos pongamos remedio, ó hasta que los de fuera se cansen de esfuerzos inútiles. La casa alemana no quiere acometer la propaganda si el número de expedicionarios ha de ser menor de 150. Y el señor Fresnedo, como es natural, no cuenta con elementos para transportar ni alojar por estas tierras de Soba, de Comillas, de Liébana, un número de turistas tan crecido para lo que consienten los medios actuales de comunicaciones y hospedajes. ¿Cómo traer de una vez á Potes, en los coches disponibles, 150 turistas? ¿Dónde alojar, siquiera por una noche, á 150 personas de necesidades nada vulgares?

Tenemos entendido que el señor Fresnedo estudia en la actualidad otra combinación para que los 150 realicen la excursión alternativamente, por tandas de 50 repartidos entre Soba, Comillas y Potes, y no pierda las esperanzas de conseguir sus plausibles deseos.

Así sea, y cuente nuestro amable colaborador con nuestro humilde concurso.

## CONGRESOS AGRÍCOLAS EN SANTANDER

En el mes de Septiembre próximo se va á celebrar en Santander el 7.º Congreso de la federación agrícola de Castilla la Vieja, y faltando poco más de un mes para la reunión del Congreso, esta es la hora en que ni se ha anunciado con la debida publicidad ni se han circulado las acos-

tumbradas invitaciones á las corporaciones y entidades á quienes se había invitado á los anteriores Congresos celebrados en Palencia el año pasado y en León hace dos años.

A los Ayuntamientos de Liébana, á la Sociedad Económica de Amigos del país, y al Sindicato agrícola, interesaba conocer los temas que han de someterse á la discusión y aprobación del Congreso, y esto, si la labor ha de ser fructífera y de resultados prácticos y no una simple fórmula y pretexto para que se pronuncie media docena de discursos, era preciso haberlo hecho con tiempo para que corporaciones y asociaciones hubieran estudiado detenidamente los problemas objeto de los temas, y formulado soluciones ó conclusiones de índole esencialmente práctica para la vida de la comarca.

## EN ZARAGOZA

Durante los días 8, 9, 10 y 11 del próximo Octubre se celebrará un Congreso agrícola nacional en el Centro Mercantil, Industrial y Agrícola de Zaragoza.

Los temas de discusión, y ponentes respectivos, son:

TEMA 1.º *Cuestiones sociales agrarias*-Ponente: D. José Canalejas y Méndez.

TEMA 2.º *Asociaciones agrícolas*-Ponente: Vizconde de Eza.

TEMA 3.º *Los pósitos en España y el crédito agrícola*-Ponente: Conde del Retamoso

TEMA 4.º *La Ley de Mínimum en la producción agrícola*-Ponente D. José Zuñueta.

TEMA 5.º *Cuestiones ganaderas ó percuarias*-Ponente: Marqués de la Frontera.

TEMA 6.º *Cuestiones arancelarias en relación con las producciones agrícolas y pecuarias*-Ponente: D. Aurelio González de Gregorio.

Además, figuran en el cuestionario los siguientes temas para memorias en certamen público, con premios de 1.000 pesetas para cada tema:

1.º *El olivo en la cuenca del Ebro. Clima y suelo. Variedades. Cultivo. Accidentes. Enfermedades y modo de combatirlas.*

2.º *Senecillo método de contabilidad agrícola por partida doble.*

3.º *Cultivo de la vid en Aragón, Navarra y Rioja. Casos en que puede ser sustituido ventajosamente por otros cultivos. Reconstitución del viñedo destruido por la plaga filoxérica.*

4.º *Métodos racionales de explotación del ganado lanar en las regiones de Aragón, Navarra y Rioja.*

La inscripción en el congreso es gratuita y el plazo terminará el 30 de Septiembre. Las Memorias que se presenten al certamen se admitirán hasta las doce de la mañana del 20 de Septiembre. Las premiadas serán propiedad de sus autores; pero el Congreso se reserva el derecho de imprimir mil ejemplares de una ó varias de ellas para repartirlas gratuitamente, reservando 200 para el autor.

Para más detalles, dirigirse al señor Presidente de la Comisión organizadora del Congreso Agrícola, Paseo de la Independencia, 8, 2.º, izquierda.

## Apuntes sobre la emigración

Hay ciertas cosas inexplicables, ó al me-

nos que no tienen una solución lógica y razonable, y son las aberraciones ó arrebatos que generalmente tenemos en ciertos momentos todos los seres humanos, y que nos impulsan, unas veces por la ambición y no ser menos que otros, otras por la perniciosa envidia, origen de muchos males, y otras que dependen de una y otra causa, y que son las más, por los naturales deseos de cambiar de vida, mudar de clima, descubrir soñados horizontes, y realizar sueños ilusorios, que como tales no traen otra cosa en pes de sí que fatales desengaños, cumpliéndose aquel proverbio de Cicerón *Est tempora perturbatio ut nemo sua sortae contentus vivat*.

Muchos somos los ilusos y los que no hemos tenido la suficiente fuerza de voluntad para conformarnos con nuestra suerte; más ya que, aunque como españoles, recordamos tarde, hemos llegado á penetrar en los arcanos de la fatalidad, la cual, comprendemos que en ciertos momentos impulsa al hombre, muchas veces inconscientemente á ejecutar actos distintos á su modo de pensar y método de vida y contrarios á sus buenas costumbres y sana moral, precipitándole en el abismo y haciéndole pasar por un ente despreciable ante la sociedad; aun cuando nuestra débil voz se pierda en el espacio, vamos á dar el aviso, con el fin de que, los que lo lean y sepan pensar, se aprovechen, si quieren, de nuestras observaciones y no se dejen seducir de malos consejos; y además para que si llega á manos de algunos de nuestros amigos no nos imiten ni nos tilden de egoístas ó mal intencionados.

Se ha escrito mucho sobre la emigración á América y por plumas mejor cortadas que la nuestra, más á nuestro juicio no se ha hecho la debida propaganda, ni se han pulsado las cuerdas más delicadas del arpa nacional para desilusionar y contrarrestar los trabajos de propagación que solapadamente y solo con miras de luero y para cazar incautos, realizan las compañías y agentes de embarque.

No hay duda de que los que no conocen las Américas más que superficialmente, y han tenido la suerte de llegar y ser bien colocados, sin haberse hecho cargo, ni estudiar la vida, costumbres y modo de ser de estos países, sin distinción de nacionalidades, ó con muy raras excepciones; esos tales, si han logrado por cualquier medio, hacer la América, como vulgarmente suele decirse; esos, repito, ¿cómo podrán decir mal del país que les proporcionó el bienestar que no tenían, sin demostrar una palpable ingratitud?

Más para encontrar uno de éstos, entre miles y miles de emigrantes que vienen de todas las partes del mundo, á poblar éste nuevo continente, se necesita la linterna de Diógenes; mientras que por todas partes, en las grandes ciudades, en los pueblos y en las aisladas estancias, no se ven más que desengaños, ni se oyen más armonías que lamentos, pesares y desilusiones.

Cuantos miles de emigrantes embarcarían cada día para sus patrias respectivas, unos si pudieran y otros, que son los más, si tuvieran con qué, á pesar de que las competencias entre las compañías navieras, han rebajado los precios de embarque á una insignificancia inconcebible (12 pe-

(1) En esta cifra van incluidos los gastos por construcción, calificación, mueblaje, etc., etc.

esos papel moneda) de Buenos Aires á Génova: pues sin embargo, se puede asegurar, sin temor á equivocarse que regresarían á la madre patria el 99 por 100 de los que la abandonaron.

Esta tierra americana, es muy fértil y susceptible de sostener muchos más habitantes de los que tiene; su buen clima favorece para el cultivo de los estensísimos campos y cría de ganados cuyos dos ramos son sus principales riquezas; más para explotar éstas y las inlustrias mineras, que también abundan en ciertos parajes, se precisa capital y brazos, y con estos elementos donde quiera se puede lograr una fortuna.

Los hombres laboriosos, arriesgados, emprendedores y que tienen algún oficio ó profesión, pueden vivir; pero nada más, por que todo está en relación; más para los trabajos de campaña, que suelen ser los más lucrativos, se precisa cierto carácter y una fuerza de voluntad que la tienen pocos; y aun así existen otras muchas dificultades, que no nos detenemos ahora á enumerar, y que concluirían con la paciencia del Santo Job, aparte de la falta de garantías personales, por la escasez de policía en la campaña.

Sin descender á la demostración de hechos concretos, y que á diario nos participó la prensa, bastará para comprobar nuestros asertos, que hay millares de ciudadanos que han logrado ser millonarios y de la noche á la mañana se quedaron en la mayor indigencia. De estos á que nos referimos puede afirmarse también que procedían los más, del tiempo de la dominación española y otros descendientes de los próceres que formaron parte ó fueron protegidos por los prohombres ó héroes de la independencia.

Y si esto pasa y ha sucedido con Hispano-americanos ya aclimatados, conocedores del país y de sus usos y costumbres, ¿qué habrá sucedido y sucederá con los incautos é infelices emigrantes que llegan sin recursos de España, Francia, Italia y otras Naciones, tan solo alentados por la notoria y tan decantada hospitalidad de ésta Metrópoli?

Por llegar á la capital de Buenos Aires se alucinan con el extraordinario movimiento, con la fastuosidad de los escapates y grandes comercios y con la aparente alegría y satisfacción del público en general, y ésto en los primeros momentos, á unos les anonada, pero á los más les alienta y desde luego, tan sólo por el hecho de haberse arriesgado á cruzar el océano, se consideran unos nuevos conquistadores, ó por lo menos con derecho á disfrutar, como el escudero del heróe de la Mancha de alguna ínsula barataria.

¡Oh!... causa horror el decirlo pero hemos presenciado y se están viendo á cada paso, cuadros téticos, emocionantes, que nos han servido en cierto modo de ejemplo y de norma para buscar buen derrotero y no precipitarnos en el abismo ó vernos enyuelto entre el espeso celaje de ese nebuloso cielo y torbellino popular, librándonos de figurar en esos téticos y emocionantes cuadros que no obstante resultar sus figuras, con unos coloridos naturales, causan el espanto y la admiración general.

Tenáz es la lucha por la vida, y ésto es la causa muchas veces, de que faltando la resignación evangélica, se degraden corazones nobles, y perpetrén ciertos crímenes, que revelan las grandes torturas por que han pasado sus autores.

Es verdad que esto no justifica tales hechos, y prueba una falta de ánimo en los que los perpetrán, pero contribuyen al hábito, y como el mal cunde más que el bien, no faltan á diario imitadores, efecto de la susceptibilidad humana y desbordamientos de las pasiones, considerándose vindicados por ser en gran número los desmoralizadores y corruptores de una buena sociedad.

Ocurran hechos en América que no se registran en ningún otro país, y esto tiene su natural explicación, por que como

ésta Nación es extremadamente cosmopolita, el variadísimo cruzamiento hace indescriptible ya el sentimiento ó procedencia psicológica; sin embargo existe un modo de pensar, casi general en todos los ciudadanos, especialmente en los criollos ó Hispano-americanos de que éstos son superiores á aquéllos y á todas las razas europeas, lo que contribuye á que se crean todos de una fermentada inteligencia regeneradora para el mal, permítasenos decirlo, y causa de un despotismo hasta con sus propios hermanos, como si descendieran de una raza especial protegida por la Providencia, hasta el punto de permitirse decir en el himno nacional, compuesto en castizo castellano, que á sus plantas se rindió el León, concluyendo con la tiranía: que aun pudieran admitirse tales frases ó conceptos si se hubiesen escrito en el lenguaje Guarano, más nunca en el idioma patrio y rebajando su propia dignidad, hollando las cenizas paternas y denigrando á los que les dieron el ser y todo lo que son; mostrándose con el mayor cinismo ser hijos desnaturalizados y extremadamente ingratos, pérfidos é inhumanos.

No pretendemos herir susceptibilidades ni es nuestro propósito censurar á los que son nuestros hermanos, más si patentizar el error y el desconocimiento de lo que generalmente y en realidad son estos países, desconocidos hasta para aquellos que han vivido en ellos muchos años.

También existe, al parecer, una moralidad y cultura externa que no se observa en el continente Europeo; pero si se escudriña esa cultura y moralidad interiormente, podríamos afirmar, sin temor de equivocarnos, que vivimos en las históricas ciudades de Sodoma y de Gomorra.

Más como aquí hay de todo como en todas partes, pasa desapercibido, ó no se quiere, ó mejor dicho no se puede corregir; por que, ¿cómo convencer á los apóstoles y afiliados que sostienen públicamente en pláticas oratorias el ateísmo?

Y, sin embargo, donde de tal modo se piensa y dominan esas ideas de corrupción se levantan suntuosos templos, asilos benéficos y casas de caridad, invirtiendo millones de pesos, y se conserva la piedad cristiana, fuente y origen de la buena organización social, aun cuando por algunos se afirme lo contrario.

ABEL ALONSO DE LA BÀRCENA.

Buenos Aires, Julio de 1903.

## Sociedad Económica

Celebró sesión ordinaria en la tarde del domingo 2 del actual, con asistencia de muchos socios, y; entre otros, se tomaron los siguientes acuerdos:

—Dar posesión á la nueva Junta de gobierno, que la tomó en el acto, dando las gracias en breves frases el Director señor Muñiz.

—No haber lugar á nombrar un sustituto de don Félix Re la en el Consejo provincial de Agricultura Industria y Comercio, mientras dure la ausencia de aquel. En caso urgente, haría sus veces la persona que se designase al efecto.

—Aprobar el dictamen de la comisión nombrada para el examen de las cuentas del año anterior y del presupuesto social para 1908-1909.

—Admitir por unanimidad como socios de número á los señores: don Isidoro del Campillo, don José Caviades, don Alfonso Narezo y don Andrés Ortega.

—Dejar sobre la mesa, pendientes de segunda lectura reglamentaria, otra propuesta de socios de número y una de socios de mérito, esta á favor de los señores don Alfonso Gómez de Enterría y Conde de Saint-Saud. Los firmantes de esta propuesta la fundamentan en el donativo hecho por el primero de dichos señores para la obra del Hospital regional proyectado, y en los admirables trabajos científicos del ilustre geógrafo francés en nuestros Picos de Europa, á los que se de-

be la divulgación de sus bellezas en el extranjero.

—Nombrar en comisión á los señores Palacios y Miguel para que dictaminen sobre las obras de reforma en el local de la Sociedad, que han de acometerse en breve, con sujeción á la cantidad presupuestada.

—Facultar á la Junta de gobierno, con adición del socio señor Illales, para que establezcan las bases de concesión del acordado premio al particular que haya plantado mayor número de árboles en Liébana durante el corriente año. Dicho premio habrá de concederse en el próximo otoño.

—Quedar enterada de la impresión de 250 ejemplares de la Memoria de los trabajos y proyectos sociales durante el año 1907-1908, que se repartirá á todos los socios y se enviara á las demás Económicas españolas.

—Rogar á los socios que forman la comisión nombrada para estudiar los inconvenientes y ventajas de la explotación del ganado cabrio en Liébana, su compatibilidad con la repoblación del arbolado y el modo de dar eficacia á la legislación vigente sobre pastos, que active sus trabajos para discutir su informe á la mayor brevedad.

—Consignar en acta un voto de gracias para la Junta de gobierno saliente.

## Las causas del anticlericalismo

El interesante periódico *La Vie Nouvelle*, órgano de la Asociación de la Juventud Católica Francesa, ha abierto una información sobre las causas del anticlericalismo, que nos parece conveniente resumir; pues se desprenden de ella lecciones que no conviene desaprovechar.

Hay, en primer término, en el pueblo un estado de espíritu propenso al anticlericalismo. La ignorancia religiosa es enorme. Se cree en una radical antinomia entre la religión y la ciencia, y se considera que el católico, por el mero hecho de serlo sufre una especie de capitis-diminución intelectual. Existen, además, ciertos argumentos contra el catolicismo que tienen una gran fuerza sobre la mentalidad popular: los que se deducen de ciertos hechos como la Inquisición, la San Bartolomé, etc., etc. El pueblo no se da cuenta de que estas crueldades ó abusos nada dicen contra la religión en cuyo nombre se ejecutan.

Otra causa. El pueblo ha abrazado con entusiasmo el nuevo régimen. Los hombres de república y de democracia tienen para él una especie de magia. Los católicos al contrario, y no obstante las direcciones políticas de León XIII, han hecho, por regla general, oposición encarnizada al nuevo régimen. Ahora se empiezan á dar cuenta de su error, y las generaciones jóvenes se perentran de la necesidad de vivir en la sociedad en que Dios las ha hecho nacer. Pero aquel desacierto ha sido de consecuencias funestas. Gracias á él, los políticos del bloque han logrado convencerle de que la Iglesia y la república eran incompatibles.

La labor desecristianizadora de la Prensa y de la escuela laica tienen también gran parte en el anticlericalismo del pueblo francés.

Por último, una de las causas más importantes se halla en la indiferencia con que una gran parte de la masa católica ha mirado las cuestiones sociales. En vez de procurar remediar las injusticias y aliviar las miserias de sus hermanos por medios adecuados á los tiempos, muchos católicos se han hecho con su inacción, con su silencio y, á veces, con su cooperación, cómplices de un orden de cosas contrario al establecido por Dios.

El clero ha tenido también su parte en este error. Muchos sacerdotes se han cerrado en las obras de beneficencia y de piedad. Otros han mostrado una prodilección inconsiderada por las clases ricas y la

Iglesia de Pícs, que debiera ser la Iglesia del pueblo—dice uno de los informantes—ha sido muchas veces la Iglesia de la señora baronesa».

## Los duros sevillanos

Por lo que puede interesar á nuestros lectores, aun cuando desconfiamos de su utilidad práctica, publicamos las señales que determina la Real Orden de 2 del actual para distinguir las monedas ilegítimas de las legítimas.

### Monedas ilegítimas

Año 1876. Primer retrato de don Alfonso XII.

*Anverso.* La cabeza de las letras de la leyenda está más próxima á la orla inmediata al canto; el hueco del oído es, en general, más estrecho y más alto.

*Reverso.* En el rayado del óvalo de lises del centro del escudo, están amontonadas las rayas y suman 24, debien lo ser 23; las flores de lises son más grandes, y la leyenda se aproxima más á la orla.

Año de 1877. Segundo retrato de don Alfonso XII.

*Anverso.* El busto es más alto y más ancho, y el hueco del oído es más pequeño.

*Reverso.* Es mucho más grande el escudo medio desde la parte superior de la cruz del mundo al pico inferior del escudo medio, y es más pequeño el espacio que hay entre el gorro de la corona y las imperiales de la misma, medio de abajo á arriba.

Año de 1878. Segundo retrato de don Alfonso XII.

*Anverso.* El busto es más grande y la letra de la leyenda está más próxima á la orla inmediata al canto.

*Reverso.* Tiene la corona más grande y el óvalo de lises del centro del escudo mayor. En algunas, la pata derecha del león, por la parte del mulso, es más estrecha.

Año de 1879. Segundo retrato de don Alfonso XII.

*Anverso.* El busto es más grande en algunas, la estrella de la derecha tiene la fecha del año 80 y la letra está más próxima á la orla. De las letras *G. S.* que están en el corte del cuello, la *G.* es más grande y su colocación más alta.

*Reverso.* El tamaño del escudo es en unas más alto y más ancho, en otras, solamente más ancho.

Año de 1881. Segundo retrato de don Alfonso XII.

*Anverso.* El busto en unas es mayor de alto y ancho, y en otras, solamente de ancho. La leyenda en unas está más próxima á la orla, y en otras conserva la misma distancia, excepto la *L* de *La*, que está fuera de línea y más próxima á la cabeza. En algunas, la estrella de la derecha tiene la fecha del 87. También se observa que el hueco del oído es en algunas más pequeño.

*Reverso.* El divisor de los cuarteles del león y del castillo está torcido, inclinándose hacia la mano del león. En el escudo y cuartel de las barras, en el fondo de éstas, que es campo de oro representado por puntos, hay muchos de éstos que están clavados en el contorno de dichas barras. En la corona, en el lado derecho, entre el imperial exterior y el intermedio inmediato y en la parte del gorro, tienen algunas tres rayas, en vez de dos que deben tener.

Año de 1883. Tercer retrato de don Alfonso XII.

*Anverso.* La leyenda está más próxima á la orla, el hueco del oído es en algunas mucho más pequeño.

*Reverso.* El óvalo de lises es más alto y más ancho, y tiene 19 rayas, en vez de 21. En el imperial del centro de la corona, la perla que toca al florón está muy torcida hacia la izquierda.

Año de 1884. Tercer retrato de don Alfonso XII.

*Anverso.* El hueco del oído es, en general, más pequeño. En algunas, la cabeza de la letra está más próxima á la orla.

**Reverso.** En el óvalo de lises, algunas tienen 19 líneas, y en otras tienen 22, y en algún caso 21, como en las legítimas.

En algunas, la letra de la leyenda está asimismo más próxima a la orla.

Año de 1885. Tercer retrato de don Alfonso XII.

**Anverso.** En general tienen el párpado superior más delgado, en algunas el hueco del oído es más estrecho.

**Reverso.** Casi todos tienen más ancho el escudo, en algunas la perla inferior que toca al florón del centro está muy torcida a la izquierda. Unas tienen 22 líneas en el óvalo de lises; otras, 19, y en algunas es aquél mucho más ancho.

Años de 1888, 89, y 91. Primer retrato de don Alfonso XII.

**Anverso.** El busto es medio milímetro más pequeño en unas, y en otras es mayor; su contorno no está determinado por falta de acuñación; la letra, muy desigual en su forma, está más unida en unas, y en otras más distanciales de la orla, la fecha que figura en las ostrolas es distinta de la que aparece en la moneda; así se ve que en unas, siendo éstas del año 88, aparecía en aquéllas el 87; en otras, siendo del 89, tienen en las estrellas el 88, y en varias del 89 tienen la del 96.

**Reverso.** Existen las mismas desigualdades en su tamaño; en el óvalo de lises las hay con 19, 20, 22 ó 23 líneas, en vez de 21 que tienen las legítimas; el castillo es mayor de alto y ancho; en las barras de Aragón de la última línea del campo de oro hay más puntos en unas, y en otras menos que en las legítimas; el rayado del cuartel de las cadenas de Navarra tiene menos líneas y más finas que en las legítimas, siendo los eslabones de las cadenas muy desiguales en su forma; el león es mayor, y muy diferente su figura orléana, siendo muy distintos los mechones de la melena.

Años de 1892, 93 y 94. Segundo retrato de don Alfonso XIII.

**Anverso.** El busto es mayor y diferente en su contorno; el pelo y la oreja están sin modelar y faltos de expresión; la letra está más separada y su diámetro es menor; la orla, muy mal colocada.

**Reverso.** Hay mucha desigualdad en general, siendo mayor el tamaño del escudo; en el óvalo de lises unas tienen 21 líneas, como las legítimas, y otras 22; los demás cuarteles han sido algo corregidos en sus tamaños.

Hay además algunas falsificaciones del año 1882 con el mismo retrato del año 1888 y con los mismos defectos; particularmente algunas de ellas son muy deficientes en su grabado por estar rotos los punzones de la letra y hecho el retocado a buril de una manera grosera. En el óvalo de lises tiene 22 líneas, una más que las legítimas.

Años de 1896, 97 y 98. Tercer retrato de don Alfonso XIII.

**Anverso.** Se observa en casi todas ellas que el busto es un milímetro mayor desde el extremo del cuello al mechón más alto del pelo. El busto está en todas falto de expresión y con menos relieve en su centro, ó sea donde está la oreja; las estrellas son mayores; las iniciales B. M., que están debajo del cuello, también son mayores y muy borrosas. La letra, en su relieve y forma, es desigual; la distancia de ésta a la orla es mayor; los piñones de la misma, más pequeños.

**Reverso.** Las perlas de los imperiales de la corona tienen mucho más relieve, y especialmente la superior del imperial del centro que es de mayor tamaño y está enclavada en el centro de lo que en la corona representa el mundo: el óvalo de lises no es perfecto, y en está compuesto, en unas, por 19 líneas, y en otras, por 22, en vez de 21 que tienen las legítimas; la flor de lis es más ancha y la parte inferior está borrosa.

En el cuartel de Castilla, el castillo tiene menos relieve, siendo confuso su contorno y desigual el rayado del fondo. En el de León, el león es mucho más grueso

y el contorno sin la gracia y esbeltez que tiene las legítimas.

En el cuartel de Navarra, el rayado es desigual y los eslabones de la cadena sin expresar, especialmente los del lado izquierdo.

En el cuartel de Aragón, los puntos que representa el campo de oro en la última línea están enclavados en la línea que divide dicho cuartel con el de Navarra. En el jirón de Granada, éste es en unas más pequeño y en otras mayor que en las legítimas.

La letra de la leyenda es desigual en tamaño y en su línea de colocación. La orla tiene los piñones más pequeños.

En algunas falsificaciones del año 1897 se han variado los reversos, pues hay algunas monedas que llevan el que corresponde al del año 85, otras al del 93 y otras al del 94.

Lo mismo se aprecia respecto de algunas falsificaciones del año 1898, resultando monedas de este año que llevan reverso correspondiente al del 85, otras al de los años 88 al 90, y otras al de los del 91 y 94.

Año de 1899. Tercer retrato de don Alfonso XIII.

Las monedas ilegítimas de este año son en su mayor parte, idénticas a las del año 1898.

Hay, no obstante, algunas de distinto cuño que aquéllas, y ofrecen las siguientes diferencias.

**Anverso.** El busto es del mismo tamaño que en las legítimas, pero con bastante menos relieve que en éstas, resultando, por consiguiente, borroso, y sin que esté determinado ningún mechón del pelo; la letra es mayor y muy desigual en su altura, haciéndose especialmente visible en la palabra POR, donde se observa que las letras P y R son bastante mayores que la O.

**Reverso.** El escudo es mayor de alto y de ancho; la corona es más estrecha y más alta, y, por tanto, resulta menos esbelta en su forma; el león en su tamaño y dibujo se aproxima más al legítimo; el castillo, más estrecho y más alto y sin determinar su contorno; el aro del escudo y del óvalo de lises, como la división de los cuarteles es más grueso; la letra de *plus ultra* es mayor y más gruesa, y la de la leyenda muy desigual, siendo lo más visible la palabra DE por ser la E mayor que la D. La distancia entre ésta y la orla es menor.

En algunas falsificaciones del año 1899 se han variado los reversos; pue: hay monedas que llevan el que corresponde al del 85, otras al del 91 y otras al del 94, y otras, por último, con el reverso que corresponde al busto.

El canje se verificará en las provincias por todas las sucursales del Banco de España y las representaciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos que se habiliten al efecto.

El plazo señalado para efectuar el canje es el de 15 días, contados desde hoy 10 al 24 de este mes, ambos inclusive.

## LAS FIESTAS DE LA CRUZ

Convocados por nuestro entusiasta Alcalde don Juan Sánchez Bárcena, tuvo lugar el domingo 2 del actual en el salón de sesiones del Ayuntamiento, una reunión de varios comerciantes y vecinos de Potes, para nombrar la Comisión que ha de organizar los festejos, recayendo el nombramiento en las siguientes personas.

Presidente don Castor del Río; vice-presidente don Francisco Huidobro; Tesorero don Mariano Palacios; Secretario don Eduardo García; Vocales, don Angel Martínez, don Heliodoro Valle, don Joaquín González, don Juan Ruiz, don Sergio Ibáñez Horro y don Mariano Fernández, director de este periódico.

Esta Comisión está confeccionando el programa de dichas fiestas, figurando en él una hermosa carroza que ha de llamar la atención.

También se dará a los pobres la acostumbrada comida y habrá un gran concurso de bolos con premios, a los vencedores, de 100 y 60 pesetas y la indispensable carrera de cintas.

Las fiestas se celebrarán los días 12, 13, 14 y 15, de Septiembre.

## DESDE EL SARDINERO CRÓNICA

La semana presente, es sin género de duda la «Gran semana» de Santander.

Ningún período de la estación estival, ni aún el de principio de las ferias, con sus renobradas corridas ha dado ni dará tal animación, tanta vida al pueblo, como estos días de visita regia, que llevan hacia los muelles una gran multitud de gentes de todas clases, y que vuelcan sobre la capital a media provincia, deseosa de ver como es el rey, de no perder un rasgo de su fisonomía, cuando en traje de yatman tripula sus balandros, ó cuando como un simple turista, viste las gafas guardaval, y empuña la palanca de su automóvil.

Empezó el bullicio la semana pasada con motivo de la llegada de la popular y simpática infanta Isabel, que ha dejado de este sus fugaz paso entre nosotros, un recuerdo tan impercedero, como grato y que tardará mucho en borrarse.

Después vino el grandioso é imponente acto de gratitud al señor Maura: una de las manifestaciones que en su organización y su finalidad, pueden considerarse como un buen acierto del que las organiza.

Y luego, al día siguiente de esto, llega S. M. a Santander, y se inaugura el período sportivo de las grandes regatas, las cuales no han terminado aún y atraen por completo la atención de todo el vecindario.

Por separado nos ocuparemos de tan interesantes acontecimientos.

No se recuerda en Santander una explosión tal de cariño y simpatía, como la que tuvo este pueblo con ocasión de S. A. R. la augusta tía del monarca.

La verdad es que la noble dama es simpática de veras, y supo hacerse dueña desde el primer momento de los corazones de todos los vecinos, singularmente de los de la clase popular.

Los paseos a pie por el real de la feria, entre conmovedora ovación de los humildes feriantes, sus visitas a las fábricas de betunes y tabacos, a los mercados y a la pescadería, y por último su rasgo final, comiendo en la caseta de un peón caminero cerca de Molledo pintan de mano maestra su figura.

«Mula que española es» — decía la popular vendedora de pescado Dorotea — al ver a la hija de doña Isabel II, parada en mitad de la calle de San Francisco y departiendo con las modistas. Y la frase es exacta. Española por fuera y por dentro, a la antigua española; gran señora y amiga de los pobres y de los desvalidos, corazón de oro, que no puede ver una lástima sin acudir en su socorro, eso es la princesa que nos honró durante unos días con su visita.

El pueblo lo comprendió pronto, y así, al marchar el pasado domingo con dirección a Ávila, acudió a la Alameda segunda a decirle adiós y bien puede afirmarse que despedida como la que allí se la tributó, tan espontánea, tan sentida, no ha tenido ningún miembro de familia real, ni ningún político ni personaje.

Corre por ahí la voz, que los santanderinos somos apáticos y no nos entusiasmanos nunca; quizás sea así, pero fuerza es convenir entonces que la infanta ha sabido fundir nuestro hielo típico, con el fuego en que arde un corazón noble y generoso.

Respecto al segundo punto, ó sea a la manifestación de cariño en honor del señor Maura, poco nos toca decir después de lo dicho por la prensa de la capital. Solo diremos que fué un acto grandioso y digno del ilustre personaje en cuyo honor se celebraba.

Todo Santander, todas sus fuerzas vivas y productoras se asociaron al homenaje y coadyuvaron a su éxito.

Aquellos que aseguran que la manifestación fué un acto político basándose en que se gritase en ella ¡viva Maura! demuestran de cuanto es capaz la pasión cuando se pone al servicio de un prejuicio ó de una intolerancia.

Si el acto era en honor de Maura ¿qué extraño, que se gritase viva Maura? ¿Acaso se iban a dar vivas al Nuncio?

El período de regatas que comenzó el pasado miércoles ha resultado lucidísimo.

En la primer regata que tuvo lugar el miércoles a las cuatro y media de la tarde se corrió la segunda prueba de la copa Clark (la primera se había corrido en San Sebastián), y la ganó el yote *Chonta* de don Juan Antonio Arana.

El jueves a las diez y media de la mañana se

celebró la gran regata intern de 10, 9, 8 y 6 metros de eslo

Los premios de las cuatro con el *Corzo*, del Rey que pat infante don Carlos, el *Princip* qués de Cubas, de San Sebastián, de don Victoriano L. Dórga patronado por don Pedro Bustamante y el *Geisha* de don F. Moyna de Bilbao.

Su Majestad llevó en la regata el balandro *Osborne* que ganó el segundo premio de los 6 metros.

También otro balandro real el *Queen X*, que tripuló el señor Barriere, obtuvo el tercer premio de los 10 metros.

A las diez y media de la mañana de hoy se han disputado la copa de Santander los Sonder Klase españoles y alemanes del círculo de Kiel.

La copa se la llevó juntamente con 5.000 pesetas el tantán *Carmen* de P. G. Wiesner de Kiel, y el premio que seguía a éste, 1.000 pesetas, otro alemán, el yate *Esel* de D. M. Vertein, también de Kiel.

El tercer, cuarto y quinto premio se lo llevaron respectivamente el *Mi suegra*, *Princesa de Asturias* y el *Chirtilla*, de San Sebastián el primero y de Bilbao los dos últimos.

A este paso nos vamos a quedar sin copas, que es el palo de triunfo, ó lo que es lo mismo que perderemos el juego

Lo mucho que me he extendido ya me impide tratar de otros asuntos, como pensaba. Lo haré en mi próxima, pues tela no falta que aportar en este maremagnun de Corte y de turistas que disfrutamos. Mientras tanto digamos con el poeta:

¡Todo júbilo es hoy la gran Toledo!

J. RÍO

Santander 7—8—1908.

## Termas de la Hermida

Las acreditadas aguas termales de La Hermida, que en España son las únicas para las afecciones reumáticas, y las importantes mejoras que se han llevado a cabo en aquel balneario, han atraído en la presente temporada infinidad de distinguidas personas, que aliviadas unas y otras completamente curadas han regresado a sus hogares. En la actualidad se hallan en dicho balneario don Antonio Gallego y familia, don Luis Calleja, don Valentín Riego, don Bernardo Ballina, don Bernardo Hévia, don José Fernández, don Manuel Alvarez, doña Nieves González, doña Elvira Fernández, don Hermenegildo Gandarillas y señora, don Eusebio Salvador, don José Alvarez, doña María López, doña Jesusa Pérez, don Tiburcio Ortega, don Antonio Nieto, don Manuel Suardias, don Manuel Llano, don Antonio Romero, el canónigo don José Martínez, y el presbítero don José Llano, don Francisco Fernández, don Manuel González y don Marcelino López.

## Desde Herrerías

El día 13 del corriente ha dejado de existir en Casamaría a la avanzada edad de 73 años el honrado vecino don Francisco Molleda. Acompañamos en su justo dolor a su esposa doña Victoriana Colosía, hijas doña Hortensia, doña Ramona y doña Elisa. El día 29 se celebrarán solemnes honras fúnebres por el eterno descanso de su alma en la parroquia de santa Eulalia de Cabanzón.

Hállase mejorado de la enfermedad que le aquejaba el niño Manuel Martínez Antón, el cual estuvo a las puertas de la muerte a consecuencia de una especie de pulmonía é inflamación del pulmón izquierdo.

El día 16 del corriente se celebró en este Ayuntamiento la fiesta escolar. En el sitio denominado el Puente del Arrido se reunieron los niños y niñas del Ayuntamiento de Herrerías acompañados de sus respectivos Maestros. Celebróse la sesión entre los individuos de la Junta de 1.ª enseñanza, Alcalde accidental don Ignacio Ruiz y Secretario don Adriano Martínez, estimulando a los maestros. A fin de que cada una cumpla con un deber tan sagrado y tan difícil de llenar tan delicada misión. Terminada la sesión procedióse a repartirse a la gran concurrencia que de niños había, varias cajas de pastas finas acompañadas del dulce moscatel que cada cual bebió a satisfacción. Para terminar pronunció un discurso el niño José de la Vega, de Comijanes, a continuación otro la niña Dolores Martínez Antón de Cabanzón, y otro la niña María Milera García, de Casamaría, todos referentes a dar las gracias a la Junta examinadora,

# Para mosáicos, dirigirse á JOAQUÍN MADRAZO, Mendez Nuñez II, Santander.

enumerando á la vez las ventajas de la educación primaria.

El día 22 del corriente se celebró en este pueblo la tradicional romería de la Magdalena. Los jóvenes ofrecieron un artístico ramo con cánticos alusivos al acto y desde luego se echó de ver el buen gusto con que la señora Basilia Caso lo compuso. La gente joven bailó á más no poder hasta entrada la noche, y si por si la tarde de un día del mes de Julio fuera pequeña volvieron á reanudar la función desde las diez á las doce de su noche. Esto no es de extrañar, pues como en este pueblo se vé pocas veces á Candelías, quisieron aprovecharse por si no volvía tan pronto, y mucho tienen que agradecer al joven indiano don José Dosal Revuelta, que pagó al gaitero y una buena parte de cohetes.

CRASCENCIO.

Cabazón Julio 25 de 1908.

## ALBUM POETICO

### EL BARBECHO

¿Dónde irá sola Teresa  
por la senda que atraviesa  
los barbechos? ¿Dónde irá?  
¿Qué tendrá que así suspira,  
que tendrá que apenas mira  
las arañas? ¿Qué tendrá?  
¿Por qué son más gentileza  
llevó sobre su cabeza  
la blanca cestita ayer?  
¿Por qué lo dijo á su madre:  
—Madre que está lejos padre  
y he de tardar en volver?  
Su madre ayer la decía:  
—Hija, que ya es mediodía...  
¿No ves el sol en la Torre?  
—Pues hoy el sol se equivoca...  
—¡Jesús que cosa más loca  
de muchacha!... ¡Corre, corre!  
Y alegre y ligera vino  
por ese mismo camino  
que parte en dos el barbecho  
Llevaba luz en los ojos,  
risa en los labios rojos  
gozos en el alto pecho...  
Cantaba las melodías  
que el sol de los buenos días  
inspira á las castellanas  
é inspira á los castellanos,  
cuando vibra en estos llanos  
de las abiertas bosanas.  
Y las alondras terrosas,  
sus oídos, codiciosas,  
al dulce cantar abrieron,  
y sobre el surco posadas,  
con pupilas asombradas  
pasar á Teresa vieron.  
Hoy pasa muda y sombría...  
—¡Hija, que ya es mediodía!  
dijo tres veces su madre  
—¡Jesús, madre, que importuna!  
No tengo prisa ninguna  
que no está muy lejos padre.  
Moza ¿por qué esas mudanzas  
¿No tiene hoy lontananzas  
los bellos ojos de ayer?  
¿No te pide melodías  
el sol de los buenos días  
en la besana al caer?  
¿No te dió un beso tu madre  
¿No vas á darle á tu padre  
besos y par en la arada?  
¿Hoy no hay alondras terrosas  
que te escuchen codiciosas  
la vagabunda tonada?  
Camino vas del barbecho  
con un secreto en el pecho  
que yo conozco en su fondo...  
No pienses que soy un duende  
porque mi mente comprende  
lo que tu guardas tan hondo.  
Allá, en aquella hondonada,  
hay una tierra ya arada  
que estaba ayer sin arar  
Solo tu y yo, hemos sabido  
que á arar el gañán se ha ido  
á otro lado del lugar...  
Descansa un rato, Teresa,  
que yo bien sé cuanto pesa  
lo que llevas en el pecho,  
y sé como caminamos  
cuando la carga llevamos  
hacia el contrario barbecho.  
No te sonrías, hermosa,  
que no es una extraña cosa  
ni es pecadora mudanza  
que el sol te pareo obscuro  
pesado el ambiente puro,  
ceñuda la lontananza,  
pálidas tus melodías  
tristes estas gañanías,  
áridos estos senderos  
¡y hasta el querer de tu padre  
y hasta el apego á tu madre

más borrosos, más someros!..

¿Que es el barbecho, Teresa?

Si amor no está en él confiesa

que barbecho es un orial...!

Más si algo dice en el pecho

que anda amor por el barbecho,

¡barbecho es huerto edenial!

J. M. GABRIEL Y GALÁN.

## AL VUELO

Después de haber pasado unos meses en su pueblo de Piñeras, Peñarrubia, regresó á Veracruz nuestro buen amigo don Manuel Cortines quien debido á su amable carácter, se captó en aquel valle mercedidas simpatías, por lo que su marcha ha sido sentidísima.

Procedente de Puerto Rico, donde hace años residía dedicado al comercio, ha llegado á la Hermita, el rico indiano don Rafael del Campo, á quien enviamos por este medio nuestro saludo de bienvenida, deseándole grata estancia en la tierra.

Se halla en el balneario de Liérganes la respetable señora de esta localidad doña Felipa Antón, acompañada de su bella hija, la señorita Conchita Palscios.

En la tarde del día 6 han salido de esta villa, para Barreda y Santander el ilustrado lebaniego don Eduardo Jusú, acompañado de su distinguida esposa y simpáticas hijas.

Para Santillana del Mar han salido de Tama, la distinguida esposa de don Laureano de las Cuevas, señora doña Dolores S. de Tagle y sus bellas hijas Concepción y C.istina.

Se halla en Solares, nuestro buen amigo y distinguido vecino de Enterrías, Cereceda, don Demetrio Bárcena.

También se halla en dicho punto el queridísimo párroco de Bors, don Patricio Bedoya.

Ha pasado unos días en esta localidad, al lado de sus próximos parientes, el procurador de los Tribunales, con residencia en Vitoria, don Pedro Usatorre, acompañado de su simpático hijo Santiago.

Procedente de Tuvilla del Agua, Burgos, llegó á esta localidad, acompañada de su hija Nicolasa, la estimada señora doña Lorenza Huidobro, tía de nuestro muy querido amigo y antiguo comerciante de esta plaza don Francisco Huidobro Santidrián.

Falleció en Cires, Peñarrubia, el día 8 del actual el honrado vecino de aquel pueblo don Gabino Alles persona que gozaba de generales simpatías por su afable carácter.

Descansen en paz y reciban su viuda é hijos, entre los que se hallan nuestros buenos amigos don Aquilino y don José, nuestro muy sentido pésame.

En la primera playa del Sardinero, pereció ahogado el diputado provincial de Burgos, don Bernardino Arroyo, hermano político de la distinguida señora de esta localidad doña Herminia Dominguez y pariente de nuestro muy querido amigo don Jenaro, sobrestante de carreteras de esta provincia, á quienes por tan sensible desgracia envía LA VOZ DE LIÉBANA la expresión de su sentimiento.

En la Hermita, falleció el día 2 del corriente, á la edad de 88 años, el señor don Pedro Cotera. Descansen en paz el venerable anciano y reciban sus deudos nuestro pésame.

En Santander falleció en uno de estos últimos días, el estimado señor don Antonio González Herrera,

Reciba su familia nuestro pésame que particularmente enviamos á nuestro amigo el jefe de esta estación telegráfica, don Fernando de la Fuente, hermano político del finado.

Ayer tarde falleció en Aliexo, la vecina de este pueblo doña Restituta Soboron, hermana política del inteligente Secretario del Ayuntamiento de Cillorigo don José García, á quien como á toda la familia de la finada, le acompaños en su justo y natural dolor.

A las 11 de la mañana de hoy dejó de existir en el inmediato pueblo de Ojedo el entusiasta lebaniego y rico hacendado en la República mexicana, don Nicolás de las Cuevas. Descansen en la paz del Señor y reciban sus deudos la expresión de nuestro sentimiento.

En el próximo toño contraerán los indisolu-

bles lazos del matrimonio dos simpáticas señoritas de la región lebaniega, con dos apuestos jóvenes, uno residente accidentalmente entre nosotros, y empleado el otro en unas oficinas de una conocidísima capital.

Regresó á Madrid después de haber pasado una pequeña temporada entre nosotros, el distinguido lebaniego don Santiago Cuevas.

Anteayer mañana regresó á Tresgrandas y desde cuyo pintoresco pueblo asturiano, se trasladará á Santander, nuestro muy querido amigo don Francisco Galnares, que acompañado de su elegante consorte doña Mercedes del Rio, pasó unos días en su pueblo de Lurizo.

Dicho distinguido matrimonio emprenderá en breve su viaje para México donde el señor Galnares posee una importante hacienda de algodón.

Nuestro consecuente amigo don Jesús Celis ha visto en estos días aumentada su numerosa prole con un robusto vástago que dió á luz su apreciable esposa doña Carmen Pollicer.

El recién nacido fué bautizado en nuestra iglesia parroquial en la tarde de ayer domingo, con los nombres de Juan Manuel, siendo padrino por la señorita Francisca Garrido Pérez y el niño Jesús Celis, en representación de don Juan Briz Calvo y su señora esposa doña Matilde Hirilegui residentes en Montevideo.

Descemos para el recién nacido toda clase de felicidades.

De la capital santanderina donde en compañía de su distinguida esposa y simpáticos hijos, ha pasado las fiestas de Santiago, ha regresado al pueblo de Tanarrio, nuestro buen amigo don Gerardo Gutiérrez hijo del estimadísimo vecino de aquel pueblo don Prudencio.

Por error de caja aparece en la reseña de la fiesta escolar que publicamos en el número último, el nombre de Juanita Gómez, en lugar de Carmen Lozano que fué la que recitó una poesía.

Del Hotel «Santanderina» de Liérganes, donde en compañía de su señora madre ha pasado una pequeña temporada, ha regresado á Esanos, nuestro muy querido amigo don Angel Gutiérrez.

De dicho punto ha regresado también á Ojedo, la simpática señorita Carmen González, acompañada de su hermano don Fernando.

La Delegación de Hacienda anuncia que el plazo voluntario para la adquisición de cédulas personales se ha prorrogado por todo el mes de Agosto corriente.

Por la Delegación de Hacienda se ha dictado un decreto recordando las penalidades en que incurren los que se dedican á la venta de cerillas ó fósforos de ilegítima procedencia.

El vecino de esta localidad Calixto Vega (a) el Güito, que en compañía de su hijo Mariano se hallaba trabajando en la galería principal de la mina «Ingotable», que en Andara explota la sociedad Providencia, tuvo la desgracia de que desde lo alto ó corona de dicha galería, se desprendiera una piedra, causándole en el parietal derecho una grave herida, á consecuencia de la cual falleció al ser conducido al pueblo de Bejes, donde se personó el Juzgado municipal de Cillorigo para instruir las diligencias del caso.

Por esta desgracia, comprendida en el artículo 5.º de accidentes del trabajo, la apenada viuda del desgraciado obrero, Gaspara Gómez, percibió de la sociedad Providencia 1668 pesetas.

Ha pasado unos días entre nosotros el ilustrado abogado y opulento propietario, de Panes, don Joaquín de las Cuevas, acompañado de su distinguida señora doña Modesta Rubín y simpático hijo Eugenio.

El quinteto *El Despertar Lebaniego* obsequió en la noche del jueves último con una serenata á la muy respetable señora, que se halla veraneando en Framá, doña Sarah Dragoné, con motivo de celebrar ésta, su fiesta onomástica, el viernes 7 del actual.

A las muchas felicitaciones, que con tal motivo, recibió tan distinguida señora, une las suyas esta redacción.

En el pueblo de Eada, Vega de Liébana, fué encontrado muerto, el día 5 del corriente, un hombre, que se cree haya fallecido repentinamente. Dicho cádaver no ha podido ser identificado.

A las muchas felicitaciones, que con tal motivo, recibió tan distinguida señora, une las suyas esta redacción.

En el pueblo de Eada, Vega de Liébana, fué encontrado muerto, el día 5 del corriente, un hombre, que se cree haya fallecido repentinamente. Dicho cádaver no ha podido ser identificado.

De la capital de nuestra provincia, donde ha pasado una temporada, ha regresado á esta localidad en la noche del viernes último, la distinguida consorte de nuestro muy consecuente amigo don Juan Torre, doña Aurora Miguel, acompañada de su simpático niño Juanito.

El Universo importante periódico madrileño,

ha reproducido en sus columnas el artículo que el ilustrado geógrafo francés, Conde de Saint-Saud, ha publicado en el último número de LA VOZ DE LIÉBANA.

Al cerrar el presente número llega á nuestro poder la grata noticia, de que la Excm. señora Condesa de Mendoza Cortina, inaugurará dentro de dos ó tres días, una línea de automóviles, que harán su recorrido entre Unquera y Potes, al par que proporcionará rápido y cómodo viaje á las personas que tengan necesidad de tomar las acreditadas aguas termales de la Hermita, de cuyo balneario es propietaria.

Hemos recibido el núm 133 de la acreditada Revista de la Corona, *Prótesis Modernas é Industrias Rurales*. Ilustrado su texto con hermosos grabados: he aquí el sumario:

Los intereses de la pequeña propiedad agrícola, B. CALDETÓN.—Los agricultores y consumidores ante el monopolio del azúcar, B. C.

—La epidemia de los patatares, Medios de combatirla, ROSENDO DE BRETUÑA.—Multiplicación de los fresales (cuatro grabados) L. LACOURT.—Concursos de ganados y sociedades para la mejora del que haya de reproducirse en Galicia, LUIS HENRI.—La raza Orpington (un grabado), G. B.—La alimentación de origen animal en la gallina, G. BANKIVA.—Consultas gratuitas.—Información.

La Audiencia territorial de Burgos ha enviado al Gobierno civil de nuestra provincia, una relación de los aspirantes al cargo vacante de fiscal municipal de Camaleño, que son don Leandro Prellezo y don Miguel Llanes San Juan.

Se halla algún tanto mejorado de la pertinaz dolencia, que repentinamente le sobrevino en «Los Espejos» Portilla, el queridísimo párroco de Dores, don Tomás del Corral, dignísimo arcipreste de esta diócesis de León.

Celebramos muy mucho su mejoría.

Muy agradable nos fué la visita que anteayer sábado nos hizo en esta Redacción, el miembro de la Real Academia de Medicina, don Angel de Larra y Cerezo, que en compañía de su ilustrado hijo don Fernando, vino á visitar esta región que tantos deseos tenía de conocer.

El señor Cerezo que es presidente de la sociedad «Benéfica de Casas Obreras» de Madrid, se propone admirar los hermosos paisajes que se encierran en nuestra provincia.

De Alceda donde ha pasado una temporada, regresó ayer á esta villa, la estimada esposa de nuestro buen amigo don Abel Otero.

### ADVERTENCIA

Suplicamos á nuestros asiduos corresponsales y colaboradores, nos dispensen el que en el presente número, no publiquemos varios trabajos que ya compuestos, nos hemos visto precisados á retirar, prometiendo hacerlo en el próximo número.

Potes.—Imp. de LA VOZ DE LIÉBANA

## Anuncios

Restaurant EL NUEVO ALTILLO  
DE  
Manuel Gutiérrez Revuelta  
SOBRINO DE FÉLIX LOPEZ  
Puente, 18.—SANTANDER  
Servicio á la carta y por cubiertos.  
Se admiten huéspedes á precios convencionales.  
Moza á la llegada de los trenes y vapores.

### LA NUEVA

(Comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señora y niños, constantes novedades, representante de la casa de ornamentos de iglesia *Los chicos de Oviedo*, confección de trajes talares, vestidos, mantos y tocas para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.

Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía.

PRECIOS FIJOS  
FLORENCIO CASTELAO

POTES

**TRASPASO**

Se traspasa en Santander hermosa tienda Ultramarinos con Estanco en el mismo local, en sitio céntrico y hermoso, ó sea calle de Burgos, núm. 8, e Isabel la Católica, 1. por retirarse su dueño del comercio. Informará el mismo dueño.

**LA CONFIANZA**

GRAN CASA PARA VIAJEROS  
DE  
**BRAULIO ROVANO VELARDE**  
Calle de Portugalete, núm. 34.—**OVIEDO.**  
Esta acreditada casa está situada cerca de las estaciones del Norte y Santander; ofrece á los señores viajeros un esmerado servicio y cómodas y amplias habitaciones.

**SASTRERÍA**

**de Honorio Marcilla**

Debiendo proceder á la liquidación de todas las existencias se han hecho grandes rebajas en los precios de los trajes, pudiendo vestirse muy barato todos los que se aprovechen de esta ocasión.  
Trajes económicos á la medida á cualquier precio.  
Para los señores sacerdotes y sotanas dulotas muy baratas.

Antonio Fernández y Compañía  
IMPORTADORES Y ALMACENISTAS  
DE FRUTOS COLONIALES  
Cacaos, cafés, azúcares, arroces, aceite, especias, etc.

**SANTANDER**

**UNA BOTICA**

Por defunción de su dueño, y ser urgente se vende ó arrienda, en buenas condiciones, una acreditada Farmacia de esta villa.

Para más detalles dirigirse á la señora viuda de don José Herrero.

**SASTRERÍA**

**SANTOS ORDUÑA**

(SOBRINO DE CÁNDIDO LERIA)  
Paños para vestiduras de coches y mesas de billar, capas é impermeables á medida  
San Francisco 7. Santander

**JOYERÍA Y PLATERIA**

DE

**Domingo Díaz Lozada**

Calle de San Francisco, núm. 25, Santander.

Surtido completo en artículos de oro y plata, á precios baratísimos. Especialidad en medallas de oro de ley y plata oxidada.

Artículos enchapados en oro de 18 y 14 quilates.—Se hacen y reforman alhajas, á precios económicos.

Todo artículo vendido por esta casa es garantizado su ley.

Compro oro, plata, platino y piedras preciosas.

Sucursal de los mismos artículos en la Terraza del Sardinero, de 10 á 1, y en Puente Viego, desde el día 1.º de Julio hasta el 30 de Septiembre.

Representante en las provincias  
de **ASTURIAS Y SANTANDER**

**Emilio Soldevilla**

**SOMBRERERÍA**

**Alfredo Rivero**

—SUCESOR DE SOCASA—

Altas novedades en sombreros y gorras para caballeros y niños

Plaza vieja, núm. 4.—**SANTANDER**

**Hugo Desvaux Eymard**

**Ebanista y Tallista**

Construye en madera toda la instrumentaria religiosa.

Especialidad en Altares góticos.

Se retocan Imágenes

**POTES**

**Almacén de calzado**

y taller á la medida

DE

**R VARELA**

ÚLTIMAS NOVEDADES

Puente, 7.—**SANTANDER**

FRENTE AL NUEVO 'ALTILLO'

Los calzados de esta popular Zapatería, reúnen las inmejorables condiciones de **Elegancia, Solidez y Economía.**

Debe, pues, todo lebaniego surtirse de los productos de esta importante Zapatería.

Los Lunes y Viernes, saldo de generos atrasados, con grandes rebajas.

**HORA FIJA**

**MANUEL BUSTAMANTE GOMEZ**

**RELOJERO MECÁNICO**

Casa de toda confianza y seriedad en estos artículos, como en toda clase de trabajos de reparaciones que se le confíen, por difíciles que sean.

Gran surtido en relojes de toda clase y marcas.

Lo mismo hay un buen surtido en Platería.

Garantía verdad, precios económicos.

Relojería y platería, la más antigua y acreditada.

**CALLE DEL DOCTOR ENCINAS (POTES)**

**¡Victorial ¡Revolución!**

El finísimo papel hilo puro, filigranado, plegada automático, para fumar, marca «Victoria», de procedencia extranjera, por sus condiciones de bondad y elegancia está haciendo una verdadera

**revolución victoriosa**

en el mundo de los papeles de fumar, exento de toda sustancia nociva. Pílanse en todos los estancos, á 10 céntimos uno. Quien lo prueba no quiere conocer otro, porque no hay ni habrá mejor.

**LA HERMIDA**

**Empresa de Coches de Antonio Mañas**

Cómodos y elegantes arruajes en Unquera á la llegada de los trenes; por asientos y particulares, á Potes, la Hermida, Potes y viceversa.

Precios económicos y excelente servicio muy rápido.

Se recomienda á los viajeros que no se fíen de falsos informes y se fijen en la estación de Unquera en los coches que llevan el letrero.

**LA HERMIDA**

La Administración de esta nueva empresa de coches está establecida en la tienda de ropas **LA NUEVA.**

**¡LA DESGRAVACIÓN!**

¿Osma?... ¿La Cierva?... ¿Soriano?...

Desgravando, no son nadie, comparados conmigo: ellos desgravan sólo el vino; yo desgravo por cientos los artículos en toda clase de

**MUEBLES Y MERCERÍA**

Camas c. c., desde 12 pesetas 50 céntimos; mesas de noche, á menos de 5 pesetas; miraguano de la India, á menos de 3 pesetas kilo.

Ventas al contado y á plazos por medio de alquiler, desde una peseta semanal.

San Francisco, 17.—**SANTANDER.**

**MANUEL LAINZ**

**VISTA ALEGRE**

**GRAN CASA DE COMIDAS  
DE JOSÉ CORDERA  
MENDEZ NUÑEZ, 13**

(Frente á la estación del Cantábrico) **SANTANDER**  
La cocina está á cargo del maestro cocinero que estuvo muchos años en el restaurant del **Siglo**, de Cádiz.

**EMPRESA DE COCHES**

**LA CERVERANA**

Esta antigua empresa tiene establecido servicio diario entre Aguilar y Cervera del Pisuerga y durante la temporada de verano servicio diario á Potes, en combinación con los coches del balneario de «La Hermida» pudiendo los viajeros que procedan de Madrid y demás provincias del Mediodía hacer el viaje directo, sin hacer noche en el trayecto, economiza tiempo y dinero.

«que el Cuarto Estado sea», y el Cuarto Estado no fue; y en la hora más propicia para mostrarle al mundo, cuando desde las cumbres del poder se podía ostentar victorioso y preponderante, ha desaparecido como esas sombras que crecen para desvanecerse. La prueba se podía intentar; ningún obstáculo material lo impedía; pero la cosa es tan absurda, que ni aun le es dado aspirar á los honores del ensayo; es un campeón. no derrotado, sino corrido, á la sola amenaza del contacto con la realidad.

En voz de hacerte un resumen de cuanto te llevo dicho, voy á presentarte una abreviada onumeración de las pruebas que la práctica de los últimos tiempos ha traído á mis afirmaciones. Observemos los sucesos enfrente de las grandes cuestiones, de aquellas cuestiones capitales y palpitantes, con que se han fascinado las inteligencias y exasperado los ánimos, convirtiéndolas en fulminantes de esos á que se pone fuego, no para abrir una vía, sino para volar un edificio (1).

PROPIEDAD.—La propiedad no cambia de constitución, sino tal cual vez de mano.

El maestro había dicho (ó repetido): «La propiedad es el robo»; algunos discípulos dicen: «El robo es la propiedad», lo cual es sumamente lógico. No se da un paso, ni el más mínimo, para variar la índole de la propiedad; hay sustitución de propietario, despojo, hechos violentos que en nada invalidan el derecho, prácticas que no corresponden á ninguna teoría. Nótao bien, Juan, porque es de notar. Mandan los adversarios más ó menos francos de la propiedad individual, se arman las masas que poco ó nada poseen; el principio de autoridad es nulo no hay más que dar la señal del despojo, y el despojo se hará impugnemente. Los propietarios tienen mie-

do. carecen de hábitos militantes, y son los menos; los pobres son los más; parecen que se han contado; no les repugna la apelación á la fuerza; la ley de los hombres calla; la de Dios no se se escucha; la tentación atruena con voz que repiten los mil ecos del escándalo. ¿Cómo hay en España una sola casa donde pueda hallarse algún valor que no haya sido saqueada? ¿Quién contiene á la multitud? ¿Quién pone diques á ese torrente? El mismo que señala un límite que no traspasa el mar tempestuoso. Del propio modo que el mundo físico, tiene sus leyes el mundo moral, y por ellas, aun en medio de las borrascas políticas y de los cataclismos sociales, una mano invisible pone coto á su acción perturbadora; y los adversarios, los detractores, los que niegan la propiedad en principio y no tienen, á su parecer, ninguna razón para respetarla, de hecho la respetan, y, lo que es todavía más, la defienden. Tú y tus compañeros más de una vez habéis amparado al propietario y perseguido al ladrón.

Acá y allá hay robos y despojos, cierto; pero son violencias hechas al propietario más bien que ataques á la propiedad; el número de éstos es relativamente muy corto, y si se han castigado flojamente, no consiste en que esté en la opinión la impunidad para esta clase de delito, sino que hoy está en la práctica para todos. Se roba y se despoja, pero sin atacar al principio de propiedad, sino dando al atentado un alto fin, diciendo que es necesario para defender la religión ó la república. Es grande el número de ladrones; muy corto el de los que se atreven á serlo sin esta ó la otra máscara. Tales hechos, repetidos en tales circunstancias, prueban hasta la evidencia que la propiedad no es una institución de las que pasan, ni un error de los que se desvanecen, sino una condición esencial de vida en las sociedades humanas. La lección que los sucesos están dando, es solémne; insensatos serán los hombres si no la toman.

(1) Esto se escribía en Agosto de 1873, y las Cartas al obrero habían empezado á publicarse en Mayo de 1871.

**Nueva línea de vapores**  
ENTRE SANTANDER, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

**MALA REAL INGLESA**

Vapores rápidos trasatlánticos  
Viajes rápidos y económicos a todos los Estados de América

**LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR**

El día 25 de Agosto saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor

**POTARO**

PRECIO A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES 100 PESETAS

**LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO**

El día 23 de Agosto saldrá del puerto de Santander el vapor

**SEVERN**

Admitiendo pasajeros.  
Precio de pasaje de 3.ª para la Habana 200 pesetas; para Veracruz y Tampico 230.  
Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecemos mejores comodidades a los señores pasajeros.  
A los de 3.ª se les dá vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente.  
El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con órdenes terminantes de atender bien al pasaje.  
Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander don Luis de Maruri.—Muelle, 31.  
El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta Buenos Aires, y desde este punto á Valparaiso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expenden billetes directos.)  
El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 100 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-28-7

**San Luis**

CASA ESPECIAL

EN

LENCERÍA, GÉNEROS NEGROS, PAÑERÍA PARA TRAJES DE CABALLEROS

**GARCÍA MUÑO Y GONZÁLEZ**

Surtido completo en géneros de punto

Confeción de ropa blanca para señora.

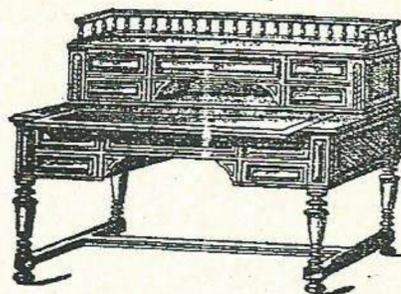
Blanca del 16 al 22 (SANTANDER)

**Viveros de Santa Leocadia**

Estos viveros podrán facilitar este año á los viticultores 10.000 injertos de las distintas variedades del país, *neruco, pariduco, del albó, erradillo, martino, etc.*, sobre pie americano de las variedades *Rupestris Lot, Aramón Rupestris Gauzin núm. 9, Murvedro Rupestris núm. 1.202, Riparia Rupestris 3.309, Chasselas Borlandieri 41.ª y Berlandieri Riparia 420.ª*

Los pedidos pueden hacerse á don PATRICIO PALACIOS ó á don JOSE MARIA DE BULNES.

**La gran Bretaña**



Compañía 22,  
y Tableros  
2 y 4  
SANTANDER

**viuda é hijos de M. Mata**

Almacenes los más acreditados y conocidos de la provincia, por el variado y grandioso surtido de toda clase de muebles y tapicería.  
Presupuestos diversos de juegos completos de comedores, salas, gabinetes, despachos etc., en estilos antiguos y modernos.

**SASTRERÍA**

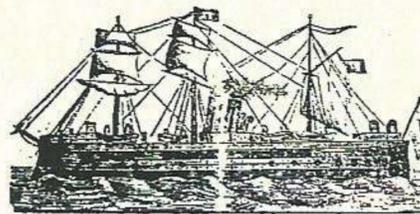
**VIUDA DE MARCELO AGUIRRE**

Los impermeables para caballero y señora, confeccionados en esa casa, son los que dan mejor resultado.

Grandes surtidos en toda clase de géneros para trajes de caballero.

SAN FRANCISCO, NUM. 25.—SANTANDER.

**Amburg-Amerika Linie**



Vapores Correos Alemanes

El día 20 de Agosto saldrá de SANTA NDER directamente para

Habana, Veracruz y Tampico

el magnífico vapor de gran porte

**FÜRST BISMARCK**

La siguiente salida la efectuará el 10 de Septiembre el vapor

**SALAMANCA**

Admitiendo carga y pasajeros de primera y tercera clase para los citados puertos  
PRECIOS DE PRIMERA CLASE MUY ECONOMICOS

**Pasaje de tercera clase.** Para Habana, 218 pts.—Para Veracruz, 243, (Incluso impuestos).  
Los vapores de esta Empresa de Navegación, la mayor del mundo, tiene todos los adelantos modernos, lujosas instalaciones para los pasajeros de primera; y para el pasaje de tercera, cuentan con excepcionales comodidades.—Lleva cocineros y camareros españoles.

Para más informes dirigirse á los señores **Carlos Hoppe y Compañía**, Muelle, 29, entresuelo, Santander.—Teléfono número 102.

**LA FAMILIA.**—Tan reciamente combatida por algunos reformadores radicales, qué ataques ha sufrido desde que han podido convertir en hechos las amenazas que contra ella fulminaban? ¿Dónde están las resoluciones propias para que la familia se constituya sobre diferentes bases ó para suprimirla? Todo el daño que ha recibido viene de las malas costumbres, de la corrupción, de los vicios, en cuya práctica tienen una desdichada conformidad los hombres de las teorías más opuestas.

**EL TRABAJO.**—¿Dónde está la organización del trabajo, ese famoso sofisma, ese talismán poderoso, ese admirable instrumento de prosperidad y de justicia, esa bandera de guerra bajo la cual se alistan tantos obcecados campeones? ¿Por ventura se ha hecho, se ha intentado nada para esa organización, piedra angular del edificio socialista? Por más que cuidadosamente observe, no veo que se trate de la realización del *derecho al trabajo*, sino del *derecho á helgar*; únicamente de la práctica de este último veo ejemplos y varias disposiciones que tienden á asegurarlo.

**IGUALDAD.**—Busco en vano los decretos, las leyes y aun las violencias niveladoras. Las gerarquías sociales ninguna; alteración han sufrido, y hasta las vanidades continúan ostentando el oropel de sus distintivos.

**PATRIA.**—Los que la desgarran poner en relieve el absurdo de los que quieren suprimirla. Estos no levantan bandera; es una anarquía vergonzante y práctica, que no se afirma ni quiere generalizarse por medio de ninguna teoría. No es una escuela, es un motín; no es un principio, es un atentado. Se ve la mezcla de cinismo ó hipocresía que tiene siempre el que obra contra el buen sentido y la conciencia. El hombre es capaz de hacer más daño del que se atreve á confesar; es tan poderosa su propensión á justificar sus hechos, que lo intentan hasta los criminales más endurecidos, hasta los locos.

el sentido de sus ideas; es que no se ha intentado nada. Fíjate bien en esto, Juan, porque la gran lección está aquí; no te hablo de crímenes, ni de horrores, ni de infamias; te hablo de *impotencia absoluta*, de no haber adoptado una medida, tomado una resolución, formulado un acuerdo, que realice, que intente realizar siquiera aquellas teorías de organización del trabajo, conversión de la propiedad individual en colectiva, etc. Ni un vuelo atrevido, ni un surco profundo, ni una prueba de esa sinceridad en el error, que se llama fanatismo y que extravía, pero al menos no degrada. Los hombres del Cuarto Estado parece que han perdido la fe en sus sistemas en el momento mismo en que han estado en situación de realizarlos, como ciegos que de repente reciben la luz, ó niños que echaran de ver que las pompas de jabón no tienen dentro más que aire. Jamás poder anunciado como revolucionario conservó tan completo *statu quo*; jamás hombres de sistema, puestos en el caso de realizarlo, dieron tan claras muestras de no tener fe en él; jamás se dió tan solemne escarmiento á la credulidad fascinada. Suprime la orgía política, eso que escandaliza, que indigna y que da horror, y el socialismo en el poder y en el santuario de las leyes, es un cadáver al que no se concederán los honores de la sepultura.

Aparte de la falta de arranque y de energía que en tal grado no podía preverse, todo lo demás era de esperar. Por abatir una bandera y levantar otra y hacer unas cuantas afirmaciones osadas y negaciones impías, no se convierte en hacedero lo que es esencialmente irrealizable. Hace meses lo vimos hablando del supuesto *Cuarto Estado*. La revolución política estaba hecha; la económica no podía hacerse, porque en esa esfera, los cambios, ni pueden ser repentinos, ni se hacen por medio de hombres que se amotinan en las calles, que tiran tiros en los campos ó votan en los comicios ó en las Cortes. Los creadores de estados sociales imposibles han dicho: